

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 264

Palmira valle, 13 de marzo de 2020

REF. ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
DTE. LUZ NEYDA GARCIA
DDO. COLPENSIONES
RAD. 76-520-31-05-002-2017- 00291- 00

Como quiera que el suscrito Juez se encontraba con quebrantos de salud, no es posible llevar a cabo la audiencia señalada para el día VIERNES SEIS (6) de MARZO de 2020, a las OCHO Y TREINTA (8.30) de la mañana, por lo que el juzgado señalará nueva fecha y hora ..

Por lo brevemente expuesto, el Juzgado segundo Laboral del Circuito de Palmira,

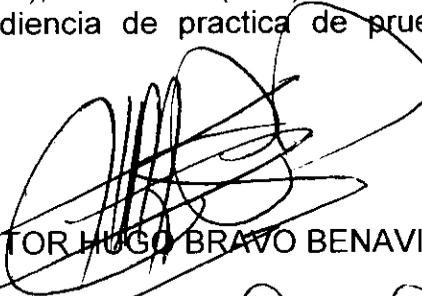
RESUELVE.

1.- Se Suspende la audiencia de fecha viernes 6 de marzo de 2020, por lo expuesto en la parte motiva de este proveído.

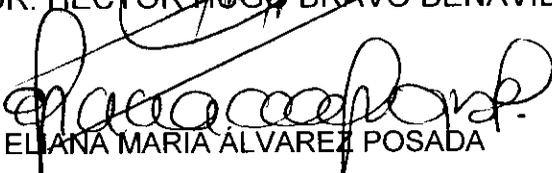
2.- SEÑÁLESE el día MIERCOLES CINCO (5) de AGOSTO DEL PRESENTE AÑO DE DOS MIL VEINTE (2020), a las DOS (2:00) de la TARDE, fecha en la cual se llevara a cabo la audiencia de practica de pruebas alegatos de conclusión y fallo

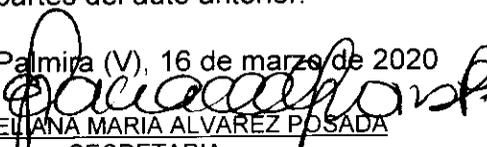
NOTIFÍQUESE –

El Juez,


DR. HECTOR HUGO BRAVO BENAVIDES

La secretaria,


ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

<p>Juzgado 2º Laboral del Circuito Palmira Valle.</p> <p>Por ESTADO No. 41 de hoy se notifican las partes del auto anterior.</p> <p>Palmira (V), 16 de marzo de 2020</p> <p align="center"> ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA SECRETARIA</p>
